



REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO AMIINSHAE AC

MINUTA DE ACUERDOS

Fecha: 24 de abril del 2024

Lugar: Reunión vía internet

Presidentes de Colegio presentes: Gerardo Barragán Mejía (Presidencia Colegiada); Adriana Castillo Villanueva (INP); Lilia Chihu Amparan (INSP); Rosendo Luria Pérez (HIFG)

Miembros del Consejo Directivo: Rafael Coria Jiménez (CR), Martha Ponce Macotela (CR), Edgar Medina Torres CE). INP.

La reunión dio inició a las 17:00 h.

La reunión dio inicio con 3 Colegios y la PC llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Hasta el momento se han solicitado tres cursos, dos se impartirán vía virtual y uno será presencial. El proponente del curso presencial solicitará el espacio de la Institución en donde se llevaría a cabo el curso. Se aceptaron los tres cursos
- 2.- Se propone una reunión social con los Asociados, en la casa Club del Académico, para el mes de noviembre. Se aceptó y se harán los trámites.
- 3.- Dado que en las dos reuniones previas del CD no se han presentado las Asociadas del INN, que están organizando el VIII Congreso de la AMIINSHAE, se solicitará una reunión extraordinaria para que nos informen de los avances de la organización. Debemos recordar que una de las funciones importantes de la AMIINSHAE es la organización del Congreso anual. Por lo tanto, se les enviará un whatsapp para que propongan fecha y hora.
- 4.- Los integrantes de la CR enviaron una carta a la PC para proponer una revista digital de difusión de la AMIINSHAE, en donde ellos serían los editores y proponen que los integrantes del CD sean editores asociados y/o revisores. Las Asociadas del INN aceptaron la propuesta; Mayra dice que faltó incluir el área Socio Médica y ella se autoproponde como Editora Asociada en ese rubro.

Los integrantes del CD deben ser revisores, invitar a proponer un nombre para la revista.

Se presentan tres ventajas de contar con una revista de la AMIINSHAE: a) Atraer más asociados, b) Una oportunidad para publicar trabajos de difusión y c) Contar con productos para el SIN.

¿Se debe usar o no un lenguaje incluyente?

Se propone que se arme mejor la idea de la propuesta de la revista, para ir haciendo el primer número.

El registro de la Revista la harán Rafael Coria y Martha Ponce

5.- Determinar cómo quedará la página web de la AMIINSHAE. Se hará por votación, por chats

6.- Lourdes ya no podrá continuar en el CD. Preguntarle a Lilia si ella se puede quedar como representante del INSP.

En relación con el representante del INSP se acuerda que el CD emitirá un comunicado informando que la representante del INSP ya no continuará y que se debe designar un nuevo representante. Es recomendable que a los otros instituto que no tienen representante, también se les envíe el mismo comunicado (INSP, Nutrición, Hospital General, INER).

6.- Para ingresar a más asociados, el Colegio debe recibir la solicitud, presentarla al CD y acordar si se aprueba o no

Se termina la sesión y se programa la siguiente para el 8 de mayo a las 17:00 h